

**Reybanpac, Rey Banano del
Pacífico C. A.**

*Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018
e informe de los Auditores Independientes*

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 54

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
SPPI	Solo pago de principal e intereses
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
US\$	U.S. dólares



Deloitte & Touche P.
Touche Deloitte
Av. Amazonas 32710
Teléfono 593 1 291 5100
Quito - Ecuador

Touche SA
Teléfono 593 2 272 0700
Avenida Bolívar
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. ("La Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado de esta cuestión.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Deloitte Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada registrada en Inglaterra y Gales, y a uno de sus miembros, pero no a los otros miembros, legalmente independientes, que actúan en su calidad de miembros asociados con la firma. Deloitte se refiere a Deloitte Touche Deloitte Limited y sus miembros.

Member of Deloitte Touche Deloitte Limited

© 2019 | Deloitte & Touche Ecuador C.A. Ltda.

Valor razonable de activos biológicos:

Como se explica con más detalle en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018, el saldo de activos biológicos asciende a US\$42.8 millones e incluye plantaciones de teca, gmelina y caña, las cuales se miden al valor razonable menos los costos de venta.

La determinación del valor razonable de los activos biológicos es un proceso complejo, que involucra el uso de juicios significativos, para lo cual, la Administración de la Compañía utiliza el trabajo de un experto calificado independiente. Esta medición a valor razonable involucra entre otros aspectos la selección de la técnica de valuación apropiada en función a la naturaleza del activo y una serie de variables externas e internas, las cuales impactan de forma significativa los flujos de caja descontados que sirven de base para la valuación. En razón de estos aspectos, consideramos la valuación de activos biológicos como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Evaluamos las calificaciones, la experiencia e independencia del experto contratado por la Administración de la Compañía y verificamos sus calificaciones. Adicionalmente, revisamos el alcance del trabajo y términos contractuales para verificar que no existan limitaciones o asuntos que afecten su objetividad. Confirmamos que el enfoque utilizado es consistente con NIIF y prácticas de la industria.
- Involucramos un experto para verificar la razonabilidad de las variables relevantes, tales como edad, extensión de las hectáreas y productividad de las plantaciones. En conjunto con el experto, realizamos una observación física de una muestra de haciendas para validar la existencia y condición de las plantaciones reconocidas como activo biológico.
- Verificamos que las demás variables incluidas en el modelo sean congruentes con nuestra comprensión de la industria y la realidad económica actual mediante información generada internamente tal como rendimientos históricos y los planes de la Compañía, así como de fuentes externas para contrastar las hipótesis utilizadas en la proyección de flujos de caja descontados.
- Para cada clase de activo biológico realizamos un recálculo del modelo de flujo de efectivo descontado incluyendo las variables analizadas por nosotros y comparamos los resultados con los obtenidos por la Compañía.
- Validamos que las revelaciones de los supuestos claves utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos incluidas en las notas a los estados financieros cumplan los requerimientos de las NIIF.
- Discutimos con los responsables del proceso de valuación de activos biológicos con el propósito de conciliar los criterios utilizados por la Compañía para determinar el valor razonable de las plantaciones de teca, gmelina y caña.

Basados en los procedimientos realizados, no identificamos excepciones y consideramos que los supuestos utilizados por la Administración en el modelo de valoración están dentro de un rango razonable.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 27 de abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de la información adicional presentada junto con los estados financieros adjuntos, la cual comprende el Informe de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe de la Administración a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y los Encargados del Gobierno por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración de la Compañía tenga la intención de liquidarlo o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía es razonable.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si estas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración y los Accionistas de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto *no se debería comunicar* en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Abril 11, 2019
SC-RNAE 019



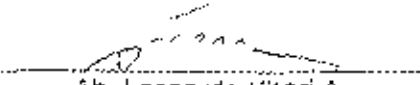
Jaime Castro R.
Socio
Registro # 0.7503

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

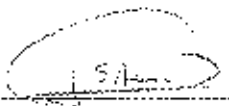
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y equivalentes de efectivo		5,045	3,024
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	12,377	4,295
Impuestos	12	14,520	16,039
Inventarios	6	5,562	8,087
Activos biológicos	7	67,658	69,699
Inversiones temporales		<u>12</u>	<u>11</u>
Total activos corrientes		<u>105,174</u>	<u>101,155</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, planta y equipo	8	257,023	257,456
Activos biológicos	7	32,629	29,616
Propiedades de inversión	9	6,546	6,342
Otros activos		<u>1,315</u>	<u>951</u>
Total activos no corrientes		<u>297,513</u>	<u>294,365</u>
TOTAL		<u>402,687</u>	<u>395,520</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri A.
Representante Legal

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2017</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	7,333	13,060
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	129,194	134,658
Impuestos	12	<u>3,579</u>	<u>8,034</u>
Total pasivos corrientes		<u>140,106</u>	<u>155,752</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	43,138	21,424
Impuestos	12		1,490
Obligaciones por beneficios definidos	14	14,319	12,070
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		<u>9</u>	<u>9</u>
Total pasivos no corrientes		<u>57,466</u>	<u>34,993</u>
TOTAL PASIVOS		<u>197,572</u>	<u>190,745</u>
PATRIMONIO:	16		
Capital social		74,170	74,170
Reservas		93,480	94,435
Resultados acumulados		<u>37,465</u>	<u>36,170</u>
Total patrimonio		<u>205,115</u>	<u>204,775</u>
TOTAL		<u>402,687</u>	<u>395,520</u>

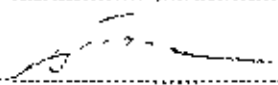

 Ec. Sergio Aquino
 Gerente de Contabilidad

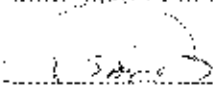
REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Ingresos	17	191,025	266,205
Ganancia en el valor razonable de los activos biológicos	7	369	856
Costo de ventas	18	(159,441)	(212,507)
MARGEN BRUTO		<u>31,953</u>	<u>53,454</u>
Otros ingresos, netos	19	5,190	603
Gastos de administración y ventas	18	(27,312)	(42,130)
Gastos financieros, netos		(2,175)	(3,460)
Otros gastos		<u>(1,602)</u>	<u>(3,351)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		5,354	5,116
Impuesto a la renta	12	(5,271)	(13,188)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>783</u>	<u>(8,072)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado de ejercicio:</i>			
Pérdidas actuariales	14	<u>(443)</u>	<u>(8)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>340</u>	<u>(8,080)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri A.
Representante Legal

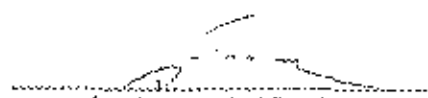

Ed. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

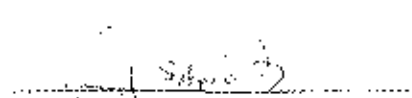
REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acumulados	Total
(En miles de U.S. dólares)					
Enero 1, 2017	51,000	53,980	92,845	49,030	246,855
Capitalización		3,190		(3,190)	
Pérdida del año				(8,072)	(8,072)
Otro resultado integral				(8)	(8)
Apropiación de reservas			1,590	(1,590)	
Aumento de capital	57,170	(57,170)			
Escisión	<u>(34,000)</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>(34,000)</u>
Diciembre 31, 2017	74,170		94,435	36,170	204,775
Utilidad del año				763	763
Otro resultado integral				(443)	(443)
Transferencia del superávit por valuación	<u>-----</u>		<u>(955)</u>	<u>955</u>	<u>-----</u>
Diciembre 31, 2018	<u>74,170</u>		<u>93,480</u>	<u>37,465</u>	<u>205,115</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri A.
Representante Legal


Ed. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad antes del impuesto a la renta	6,054	5,116
Ajustes por:		
Gasto financiero	2,175	
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes		9
Ganancia en el valor razonable de activos biológicos	(359)	(856)
(Ganancia) pérdida en valor razonable de propiedades de inversión	(222)	443
Provisión de impuestos	(3,090)	504
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	8,218	9,958
Amortización de activos intangibles	421	350
Intereses por pagar		199
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,037	1,350
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	<u>2,522</u>	<u>2,389</u>
Flujos de efectivo de operación antes de cambios en capital de trabajo	16,746	19,462
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	138	26,605
Disminución en impuestos por cobrar	845	2,235
Incremento en inventarios	2,525	12,357
Incremento en activos biológicos	3,591	623
Incremento en otros activos	11	477
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6,501)	(3,834)
Incremento (disminución) en impuestos por pagar	249	(464)
Disminución obligaciones por beneficios definidos	<u>(216)</u>	<u>(861)</u>
Efectivo generado por las operaciones	16,888	56,600
Intereses pagados	(1,755)	
Impuesto a la renta pagado	<u>(7,701)</u>	<u>(8,320)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	7,432	48,280

(continúa...)

Ver notas a los estados financieros

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(9,600)	(7,260)
Ventas de propiedad, planta y equipo	1,803	182
Adquisiciones de activos biológicos, neto	(4,194)	(6,659)
Préstamo a compañía relacionada	(8,220)	
Adquisiciones de otros activos	<u>(767)</u>	<u>(278)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(20,978)</u>	<u>(14,015)</u>
EFFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos	31,250	
Pago de préstamos	(15,663)	(44,118)
Pago de intereses		(3,178)
Préstamos a compañía relacionada	<u></u>	<u>8,318</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>15,587</u>	<u>(38,978)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	2,021	(4,713)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>3,024</u>	<u>7,737</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>5,045</u>	<u>3,024</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Leonardo Viteri A.
Representante Legal

Ec. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. (en adelante, "la Compañía") fue constituida en Ecuador en septiembre de 1977. Sus actividades principales son: la producción y exportación de banano y el cultivo de especies forestales. Su oficina principal está ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 Solar 41 Mz. 1.

En noviembre 30, 2017, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASP-SAS-2017-00022926 se aprueba la escisión de las líneas de negocio de lácteos y plásticos Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y la creación por efecto de la escisión de Rey lácteos C. L. y Expopiast S. A., respectivamente.

La controladora inmediata de la Compañía es Scylla Limited Partnership, constituida en Nueva Zelanda y la controladora final es Favorita Fruit Co. Ltd., constituida en Islas Vírgenes Británicas.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía dispone de una extensión de 6,525 (2017 - 6,515) hectáreas de plantaciones de banano distribuidas en 39 haciendas, de las cuales 6,259 hectáreas están en producción y 266 hectáreas están en desarrollo. Adicionalmente, dispone de una extensión de 5,854 (2017 - 5,975) hectáreas de especies forestales y 1,754 (2017 - 1,589) hectáreas de palma africana.

Emisión de obligaciones:

En octubre del 2013, la Compañía realizó una emisión de obligaciones y papel comercial a través del mercado de valores, manteniendo al 31 de diciembre del 2018 aproximadamente US\$1.7 millones de valores por pagar. Ver nota 10.

A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificador de riesgos obteniendo en octubre 31 del 2018 una calificación de "AAA-", la cual corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en términos y los plazos pactados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la *NIIF 9 Instrumentos Financieros* (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no re expresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos sobre los estados financieros es descrito más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- la Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros corresponden principalmente a cuentas por cobrar comerciales, las cuales fueron medidas a costo amortizado según la NIC 39 y continúan a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se encuentran dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales que consisten exclusivamente en pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese

instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus activos financieros existentes a enero 1 y diciembre 31 del 2018 y consideró entre sus principales factores el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, el valor temporal del dinero, la información disponible en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Con base a su análisis, la Administración determinó que las pérdidas crediticias históricas han sido inmateriales y que la pérdida esperada se mitigaría por las acciones de la Administración en la gestión del riesgo crediticio, las cuales incluyen políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una *orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15* para hacer frente a situaciones específicas.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Administración de la Compañía, no se identificaron obligaciones de desempeño adicionales o que se satisfagan en momentos diferentes, ni concesiones que afecten el precio de la transacción, por lo cual, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e *interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.*

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16,

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene compromisos de arrendamiento operativo que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI (solo pagos de capital e interés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral. Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada *tratamiento impositivo incierto* por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la *determinación de la ganancia fiscal* (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por activos biológicos que son medidos a valor razonable y ciertas clases de propiedades, plantas y equipos que se miden a su importe revaluado, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y

o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, y cuando es aplicable, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.6 Activos biológicos - Son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta. La Compañía determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, el cual es determinado por un experto independiente. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de producción de los activos biológicos, considerando variables tales como crecimiento, precio de productos agrícolas, costos de siembra, desarrollo, cosecha, tasa de descuento, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

La Compañía incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Ganancia neta en valor razonable de activos biológicos".

La Compañía clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

3.7 *Producto agrícola* – Son medidos a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. La Compañía determina el valor razonable de los productos agrícolas mediante los precios disponibles en el mercado local.

Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto “Ganancia neta en valor razonable de activos biológicos”.

3.8 *Propiedades, planta y equipo*

Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, obras de infraestructura, cultivos de banano y palma, maquinarias y equipos son medidos a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Adicionalmente, la Compañía presenta como “Plantaciones”, cultivos de banano y palma africana que cumplen con la definición de plantas productoras de acuerdo con NIC 41. Plantas productoras son aquellas que:

- se utilizan en la elaboración o suministro de productos agrícolas
- se espera que produzca durante más de un periodo
- tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas

Estas plantaciones se registran dentro de propiedades, planta y equipos de acuerdo con NIC 16 y se miden posteriormente a su importe revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos, edificios, instalaciones, obras de infraestructura, plantaciones, maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los activos descritos anteriormente es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, instalaciones, obras de infraestructura, plantaciones, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es

transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, vehículos, muebles y equipo de oficina son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o importe revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30 - 50
Plantaciones de banano	22
Plantaciones de palma africana	19
Instalaciones	10 - 20
Maquinaria y equipo	10 - 30
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

3.9 Propiedad de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de Inversión son medidas a su valor razonable.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada mediante la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales se estima que la probabilidad de una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal es alta y se puede estimar fiablemente el importe. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por

experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos por impuestos corrientes - La Compañía reconoce como crédito tributario por impuestos corrientes las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado - IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

Provisión de impuestos en reclamo - Estos activos incluyen una provisión para reducir el saldo del crédito tributario a su valor probable de recuperación. Esta provisión es constituida con base a un análisis de la probabilidad de recuperación de los reclamos, de acuerdo con los argumentos legales de la Administración de la Compañía y sus asesores legales, así como su instancia judicial.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto a un cliente.

Ventas al exterior - Incluye principalmente venta de cajas de banano. Se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes de acuerdo con el término de negociación "Incoterm" establecido en el acuerdo de venta de fruta. La Compañía negocia la fruta principalmente con los Incoterm FOB y CFR. Después del embarque, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

Ventas locales - Incluye principalmente venta de fruta de palma y pallets, estos ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando han sido entregados al transportista del cliente en el momento del despacho. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando transfiere el control de los bienes, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una Inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una Inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento

inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de *interés efectiva ajustada*, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El *valor bruto en libros* de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la *tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros* de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Administración de la Compañía evaluó el deterioro de los activos financieros existentes al 31 de diciembre del 2018 y concluyó lo siguiente:

Ventas a compañías relacionadas: Representan el 94% de los ingresos de la Compañía y son pagadas de forma anticipada, por lo cual, la Administración considera que el riesgo de crédito se encuentra totalmente mitigado.

Ventas a clientes terceros: Representan el 6% del total de los ingresos, por lo tanto, la Administración considera, con base a un análisis histórico que las pérdidas crediticias esperada no serían materiales.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,

o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni *retiene* sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía *retiene* sustancialmente todos los riesgos y *ventajas inherentes a la propiedad* de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.19 Pasivos financieros

Clasificación como deuda

Los instrumentos de deuda son clasificados como *pasivos financieros* de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros *en efectivo estimados* (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un *pasivo financiero*.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto *significativo en los montos reconocidos* para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores *que se consideran relevantes*. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos *subyacentes se revisan de forma continua*. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los *períodos actuales y futuros*.

Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que pueda tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. El Comité Ejecutivo de la Compañía ha designado al Gerente de Planificación y Desarrollo Financiero de la Compañía, para *determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable*.

Al estimar el *valor razonable de un activo*, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores externos calificados para llevar a cabo la valoración. El *equipo liderado por Gerente de Planificación y Desarrollo Financiero* trabaja en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos se describen en las notas 3.6 y 3.7.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar comerciales	934	1,767
Provisión de cuentas incobrables	<u>(9)</u>	<u>(48)</u>
Subtotal	925	1,719
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas, nota 21	10,125	1,399
Otros	<u>1,327</u>	<u>1,177</u>
Total	<u>12,377</u>	<u>4,295</u>

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por cobrar comerciales representa créditos por venta de fruta de palma y ventas de cajas de banano a clientes locales, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días y no generan intereses.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materiales, insumos y repuestos	2,689	2,301
Productos terminados	2,084	2,899
Otros	<u>789</u>	<u>2,887</u>
Total	<u>5,562</u>	<u>8,087</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Materiales, insumos y repuestos incluye principalmente insumos para el mantenimiento de las plantaciones por US\$1.3 millones y repuestos para mantenimiento de los equipos y sistemas de riego por US\$1.1 millones.
- Productos terminados incluye principalmente 148,667 cajas de banano por US\$1 millón, las cuales se encuentran en proceso de exportación.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Producto agrícola:		
Banano	53,076	53,181
Palma	4,431	4,207
Activo biológico:		
Forestales	42,256	41,422
Otros	<u>524</u>	<u>505</u>
Total	<u>100,287</u>	<u>99,315</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Banano representa racimos distribuidos en 6,525 (2017- 6,515) hectáreas de cultivos, de las cuales 266 (2017 – 1) hectáreas se encuentran en desarrollo.
- Palma representa fruto de palma africana distribuida en 1,754 hectáreas (2017 – 1,589).
- Forestales incluye principalmente 1,867 hectáreas de teca (2017 – 1,900) por US\$20.4 millones y 3,517 hectáreas de gmelina (2017 – 3,455) por US\$18.8 millones.

Para la determinación del valor razonable del producto agrícola *racimos de banano*, la Compañía toma como base el precio mínimo de sustentación de la caja de banano establecido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el año 2019 y la producción de *racimos y bellotas existentes al 31 de diciembre del 2018*. Para la fruta de palma africana, la Compañía considera el precio de transacciones recientes de mercado y los racimos existentes al 31 de diciembre del 2018.

Los productos agrícolas de la Compañía son medidos a su valor razonable mediante la asignación del precio por racimo en función a su crecimiento al 31 de diciembre de cada año, ésta metodología de valoración es consistente con la utilizada el año anterior. Un resumen de las principales variables utilizadas es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Banano</u>	<u>Palma</u>
Precio utilizado	US\$6.30	US\$140
Costos de cosecha, transporte y empaque	US\$1.38	US\$29
	8,061,691	
Producción estimada	racimos	41,500 TM
Semanas consideradas en la estimación	28	52

Al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Banano</u>	<u>Palma</u>
Precio utilizado	US\$6.26	US\$140
Costos de cosecha, transporte y empaque	US\$1.35	US\$29
	8,178,307	
Producción estimada	racimos	41,500 TM
Semanas consideradas en la estimación	28	52

El valor razonable de los productos agrícolas corresponde al nivel 2 dentro de las jerarquías del valor razonable establecido por NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como sigue:

Al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Teca</u>	<u>Gmelina</u>
Producción estimada	9,291 M3	54,618 M3
Períodos usados en la proyección	28 años	8 años
Tasa de descuento (excluye inflación)	10.64%	10.52%
Tasa de Impuesto	25%	25%
Valor razonable por hectárea	US\$10,929	US\$5,360

Al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Teca</u>	<u>Gmelina</u>
Producción estimada	9,773 M3	52,847 M3
Periodos usados en la proyección	28 años	8 años
Tasa de descuento (excluye inflación)	11.59%	11.42%
Tasa de impuesto	22%	22%
Valor razonable por hectárea	US\$10,538	US\$4,950

Los activos biológicos de la Compañía son medidos a su valor razonable mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados después de impuestos, el cual es consistente con la metodología de valoración utilizada el año anterior.

Un ligero incremento en el precio de los activos biológicos utilizados en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, podría resultar en un incremento significativo en el valor razonable y viceversa. Adicionalmente, un ligero incremento en la tasa de descuento, podría resultar en una disminución significativa del valor razonable de los activos biológicos.

La clasificación de los activos biológicos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	67,658	69,699
No corriente	<u>32,629</u>	<u>29,616</u>
Total	<u>100,287</u>	<u>99,315</u>

Al de diciembre del 2018, activos biológicos corrientes incluye principalmente racimos y bellotas de banano y fruta de palma nacidos por US\$53 millones y US\$4.4 millones, respectivamente. Así como también, la porción corriente de las plantaciones forestales por US\$10.2 millones.

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio de año	99,315	134,562
Adiciones	96,787	99,845
Inversiones	4,201	7,610
Ajuste a valor razonable	369	856
Transferencias a inventarios	(100,378)	(100,468)
Escisión		(41,420)
Transferencias a propiedad, planta y equipo		(719)
Ventas y muertes	<u>(7)</u>	<u>(951)</u>
Saldo al final del año	<u>100,287</u>	<u>99,315</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Adiciones corresponden principalmente a costos de mantenimiento recurrente (jornales, fertilizantes y materiales) a plantaciones de banano, fruto de palma africana, forestales, otros cultivos por US\$57.3 millones (2017 - US\$57.2 millones);

cosecha por US\$7.8 millones (2017 - US\$8 millones) y administración de haciendas por US\$7.7 millones (2017 - US\$6.9 millones).

- Inversiones corresponden principalmente costos de siembra, fertilización, riego y desarrollo de las plantaciones forestales por US\$3.3 millones (2017 - US\$560,000). Al 31 de diciembre de 2017, este rubro también incluía costos de crianza de ganado *productor de leche* por US\$4.4 millones.
- Ajuste a valor razonable corresponde al ajuste entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable, el cual fue determinado mediante el valor presente de los flujos de efectivo *neto esperados, determinado por un perito independiente.*
- En noviembre 30 del 2017 como parte de la escisión (Ver Nota 1) se transfirieron a Reylácteos C. L. un total de US\$41.4 millones de activos biológicos de los cuales US\$6.8 millones son corriente y US\$34.7 millones *no corriente.*

Al 31 de diciembre del 2018, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el *Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.*

La Compañía está expuesta a riesgos derivados de cambios ambientales y climáticos. Sin embargo, la extensión geográfica de las haciendas de la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías y las inundaciones y brotes de enfermedades. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos ambientales fuertes para cumplir con las leyes ambientales y otras leyes.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo o valuación	381,365	377,202
Depreciación acumulada	<u>(124,342)</u>	<u>(119,746)</u>
Total	<u>257,023</u>	<u>257,456</u>
<i>Clasificación:</i>		
Plantaciones	121,633	123,985
Terrenos	79,751	81,079
Edificios	10,307	10,852
Obras de infraestructura e instalaciones	29,527	28,242
Maquinarias y equipos agrícolas	10,115	7,949
Vehículos	1,880	1,464
Muebles, enseres y equipo de computación	826	789
Construcciones en curso	<u>2,984</u>	<u>3,096</u>
Total	<u>257,023</u>	<u>257,456</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

<u>Costo y valoración</u>	<u>Plantaciones</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Obras de Infraestructura e instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos agrícolas</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Muebles, enseres y equipo de computación</u>	<u>Construcción es en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Enero 1, 2017</u>	133,631	92,619	50,568	96,861	75,977	8,936	9,068	6,562	474,222
Adiciones	387	899	1,404	228	1,816	856	551	1,846	7,987
Escisión		(12,439)	(29,331)	(2,205)	(51,135)	(879)	(4,524)	(5,312)	(102,825)
Ventas y bajas			(63)	(165)	(1,066)	(432)	(456)		(2,182)
Diciembre 31, 2017	134,018	81,079	22,578	94,719	25,592	8,481	7,639	3,096	377,202
Adiciones	2,687		5	2,580	2,905	975	400	48	9,600
Ventas y bajas		(1,328)	(212)	(156)	(243)	(3,222)	(116)	(148)	(5,425)
Otros								(12)	(12)
Diciembre 31, 2018	136,205	79,751	22,371	97,143	28,254	6,234	7,923	2,984	381,355
<u>Depreciación acumulada</u>									
<u>Enero 1, 2017</u>	(4,994)		(12,838)	(73,888)	(43,902)	(7,465)	(8,178)		(151,265)
Depreciación	(5,039)		(388)	(1,623)	(2,028)	(542)	(338)		(9,958)
Escisión		1,335	8,983	27,392	27,392	580	1,228		39,518
Ventas y bajas		165	51	895	895	410	438		1,959
Diciembre 31, 2017	(10,033)	(11,726)	(66,477)	(17,643)	(17,643)	(7,017)	(5,850)		(119,746)
Depreciación	(5,039)		(412)	(1,229)	(648)	(534)	(356)		(8,218)
Ventas y bajas		74	90	152	152	3,197	109		3,622
Diciembre 31, 2018	(15,072)	(12,064)	(67,616)	(18,139)	(18,139)	(4,354)	(7,097)		(124,342)

Al 31 de diciembre del 2018:

- Adiciones incluye principalmente costos incurridos en la roturación y renovación de 310 hectáreas de banano por US\$1.7 millones, costos de construcción de obras menores en las haciendas por US\$734,575, las cuales incluyen principalmente rampas, casetas, muros, entre otros y la construcción de sistemas de riego para las haciendas bananeras por US\$579,178 y haciendas de palma por US\$302,236.
- Ventas incluye principalmente la enajenación de un terreno ubicado en el km 5 ½ vía a Daule por US\$2.6 millones, el cual generó una utilidad de US\$1.1 millón que fue reconocida en otros ingresos.

Si plantaciones, terrenos, edificios, obras de infraestructura, instalaciones y maquinarias y equipos, hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los valores en libros hubieran sido los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Plantaciones	<u>122,761</u>	<u>125,113</u>
Edificio y obras de Infraestructura	<u>31,069</u>	<u>30,397</u>
Terreno	<u>80,993</u>	<u>82,321</u>
Maquinaria y equipos	<u>9,214</u>	<u>7,075</u>

Al 31 de diciembre del 2018, el valor razonable de los terrenos, edificios, obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos corresponde al Nivel 2 mientras que el valor razonable de las plantaciones corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, representa terrenos y edificios que no son utilizados en las operaciones de la Compañía. El valor razonable de estos activos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se obtuvo a través de un avalúo realizado en esas fechas por un perito independiente, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo y se determinó con base en el enfoque comparable de mercado que refleje los precios de transacciones recientes de propiedades similares.

Un movimiento de las propiedades de inversión es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	6,342	5,764
Adición		1,100
Ajuste al valor razonable	222	(443)
Ventas	<u>(18)</u>	<u>(79)</u>
Saldos al final del año	<u>6,546</u>	<u>6,342</u>

Al 31 de diciembre de 2018, información sobre la jerarquía de valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Compañía se clasifican dentro del Nivel 2, no hubo transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Garantizados - al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios	37,105	26,030
Emisión de obligaciones	1,685	5,406
<u>No garantizados - al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios	10,063	3,048
Compañía relacionada	<u>1,618</u>	<u>—</u>
Total	<u>50,471</u>	<u>34,484</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	7,333	13,060
No corriente	<u>43,138</u>	<u>21,424</u>
Total	<u>50,471</u>	<u>34,484</u>

Un detalle de los préstamos garantizados y no garantizados es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Internacional S. A., con vencimientos trimestrales hasta el año 2026 y una tasa de interés promedio de 7.23%, la cual se reajusta trimestralmente.	15,142	4,176
Banco de la Producción S. A., con vencimientos mensuales hasta el año 2023 y una tasa de interés promedio de 7.33%, la cual se reajusta trimestralmente.	14,462	12,017
Banco Pichincha Panamá, con vencimientos semestrales hasta el año 2023 y una tasa de interés promedio de 6%.	5,051	—
Banisi S. A., pagadero al vencimiento en el año 2021 a una tasa de interés promedio de 7%.	5,012	3,048
Banco Guayaquil S. A., con vencimientos semestrales hasta el año 2022 y una tasa de interés promedio de 7.44%.	4,833	5,014
Banco Pichincha S. A., con vencimientos mensuales hasta el año 2021 y una tasa de interés promedio de 7.33%, la cual se reajusta trimestralmente.	2,668	4,823
Emisión de obligaciones, con vencimientos trimestrales hasta el año 2019 y tasa de interés promedio 8.25%.	1,685	5,406
Tentuceli S. A., pagaderos al vencimiento en diciembre del 2019.	<u>1,618</u>	<u>—</u>
Total	<u>50,471</u>	<u>34,484</u>

Al 31 de diciembre del 2018, préstamos bancarios se encuentran garantizados con 5,770 hectáreas de terreno con sus respectivas edificaciones, obras de infraestructura y plantaciones de banano por US\$66.8 millones.

Un detalle de los vencimientos anuales de las obligaciones no corrientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		7,951
2020	8,887	3,547
2021	12,333	3,181
2022	9,578	4,897
2023	6,319	1,848
2024 al 2026	<u>6,021</u>	<u> </u>
Total	<u>43,138</u>	<u>21,424</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Corrientes:</i>		
Compañías relacionadas, nota 21	115,324	121,005
Proveedores	9,011	9,200
Beneficios sociales	4,429	3,393
Otros	<u>430</u>	<u>1,060</u>
Subtotal	<u>129,194</u>	<u>134,658</u>

No corrientes:

Compañías relacionadas, nota 21	<u>9</u>	<u>9</u>
---------------------------------	----------	----------

Al 31 de diciembre del 2018, proveedores incluye principalmente saldos de facturas por compra de cajas de cartón y otros materiales, éstas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 60 días.

12. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al valor agregado y retenciones (1)	14,775	14,428
Retenciones en la fuente (2)	1,045	1,757
Impuesto a la salida de divisas	91	95
Notas de crédito SRI por recibir (3)	1,736	2,306
Provisión de impuestos por recuperar (4)	<u>(3,127)</u>	<u>(2,547)</u>
Total	<u>14,520</u>	<u>16,039</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Provisión por determinaciones tributarias (5)	2,115	7,098
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	638	483
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	512	418
Impuesto a la renta	<u>314</u>	<u>35</u>
Total	<u>3,579</u>	<u>8,034</u>

Pasivos por impuestos no corrientes:

Provisión por determinaciones tributarias (4)	<u>1,490</u>
--	--------------

- (1)** Impuesto al valor agregado y retenciones representa crédito tributario generado por la adquisición de bienes y servicios. Al 31 de diciembre se encuentran en proceso de reclamo US\$6.2 millones, de los cuales US\$762,150 corresponden al año 2018.
- (2)** Retenciones en la fuente representa crédito tributario generado por la venta de bienes y servicios, de los cuales US\$1 millón se encuentran en proceso de reclamo ante la autoridad competente.
- (3)** Representan sentencias a favor de la Compañía dictadas por la Corte Nacional de Justicia, por concepto de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente que se mantenían en proceso de reclamo, cuya nota de crédito está en proceso de emisión.
- (4)** Durante el año 2018, la Compañía registró provisión para impuestos corrientes de lenta recuperación por US\$674,233 y castigos por US\$94,465.
- (5)** Un movimiento de la provisión corriente y no corriente por determinaciones tributarias es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	8,588	3,318
Provisión		10,079
Pago	(2,710)	(4,809)
Reverso	(3,594)	
Otros	<u>(169)</u>	<u>—</u>
Saldos al final del año	<u>2,115</u>	<u>8,588</u>

En mayo del 2017, el organismo de control estableció el pago de US\$8.2 millones correspondiente a determinación de impuesto a la renta del año 2008 incluido multas, intereses y recargos. En agosto del 2018, la Compañía se acogió a la remisión tributaria establecida por la Ley de Fomento Productivo canceló US\$5.6 millones y reversó US\$2.6 millones relacionados con esta glosa. Nota 19.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	6,054	5,116
Gastos no deducibles	126	381
Medición por valuaciones (3)	(4,829)	
Ingresos exentos	(1,090)	
Resultado del negocio bananero (4)	(5,232)	(2,501)
Resultado del negocio palma africana (4)	(1,039)	—
(Pérdida) utilidad gravable	<u>(6,010)</u>	<u>2,696</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)		<u>659</u>
Anticipo calculado (2)	<u>538</u>	<u>659</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>538</u>	<u>659</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3)** De acuerdo con la normativa tributaria vigente los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de *transformación biológica*, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de impuesto a la renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de impuesto a la renta.
- (4)** De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía no considerará los ingresos, costos y gastos relacionados con las actividades bananeras y de palma africana para la determinación del impuesto a la renta causado ya que está sujeto al impuesto a la renta único.

Durante el año 2018, la Compañía determinó una pérdida tributaria; sin embargo, el anticipo calculado fue por US\$537,571. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados del año US\$537,571 equivalente al impuesto a la renta mínimo más US\$4.7 millones correspondientes al impuesto a la renta único a la actividad bananera y de palma, un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados:		
Impuesto a la renta único a la actividad bananera	4,649	4,305
Anticipo calculado y pagado	538	659
Impuesto a la renta único a la actividad de palma	84	
Determinación tributaria	<u>—</u>	<u>8,224</u>
Total	<u>5,271</u>	<u>13,188</u>

Impuesto a la renta único a la actividad bananera - Los ingresos provenientes de la producción, venta local y exportación de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único, éste porcentaje variará en función al número de cajas vendidas semanalmente.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Impuesto a la renta diferido - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no registra saldos de activos o pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporarias existentes, en razón que en los últimos años el impuesto a la renta reconocido en resultados por la Compañía corresponde al impuesto a la renta mínimo más el impuesto único a la actividad bananera y no al impuesto causado. No obstante, la Administración de la Compañía evalúa la aplicabilidad de esta política al final de cada año.

Aspectos tributarios: En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

En agosto 21 del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de Impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, excluyendo las transacciones por venta de banano debido a están sujetas a un impuesto único, no supera el importe acumulado mencionado.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	10,381	8,628
Bonificación por desahucio	<u>3,938</u>	<u>3,442</u>
Total	<u>14,319</u>	<u>12,070</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para

la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	8,628	8,896
Costo de los servicios del período corriente	1,449	1,405
Costo por intereses neto	342	161
Pérdidas actuariales	589	262
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(545)	(426)
Beneficios pagados	(76)	(76)
Transferencia por escisión		(1,594)
Otros	<u>(6)</u>	<u>—</u>
Saldos al final del año	<u>10,381</u>	<u>8,628</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	3,442	3,955
Costo de los servicios del período corriente	604	663
Costo por intereses	135	160
Pérdidas actuariales	399	172
Beneficios pagados	(640)	(785)
Transferencia por escisión	<u>(2)</u>	<u>(723)</u>
Saldos al final del año	<u>3,938</u>	<u>3,442</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la

mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	301	1,121
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	28%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(607)	817
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(6%)	21%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	312	1,130
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	29%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(620)	806
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6%)	20%
Variación OBD (rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(455)	102
Impacto % en el OBD (rotación + 0.5%)	(4%)	3%
Variación OBD (rotación - 0.5%) en US\$ dólares	126	(98)
Impacto % en el OBD (rotación - 0.5%)	1%	(2%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3
Tasa(s) de rotación	33	32.67

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Reconocido en resultados:</u>		
Costo de los servicios del período corriente	2,053	2,068
Costo por intereses neto	<u>477</u>	<u>321</u>
Total	2,530	2,389
<u>Reconocido en otro resultado integral:</u>		
Pérdidas actuariales	988	434
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(545)</u>	<u>(426)</u>
Total	443	8

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- (a) **Clases y categorías de instrumentos financieros** - La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,045	3,024
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12,386	4,295
Inversiones temporales	<u>12</u>	<u>11</u>
Total	<u>17,443</u>	<u>7,330</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos	50,471	34,484
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>12,835</u>	<u>22,294</u>
Total	<u>63,306</u>	<u>56,778</u>

- (b) **Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- (c) **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés. La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - El análisis de sensibilidad fue determinado en base a la exposición a los tipos de interés. Para los pasivos de tasa variable, el análisis se prepara asumiendo que el importe de la obligación pendiente al que finalice el período fue excepcional durante todo el año.

Al 31 de diciembre del 2018, si las tasas de interés variable hubieran aumentado / disminuido 100 puntos y todas las demás variables se mantuvieran constantes, el gasto de interés reconocido resultados hubiera aumentado / disminuido por US\$41,574. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Compañía a tasas de interés de sus préstamos a tipo variable.

- (d) **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que el 94% de sus ingresos, corresponden a ventas a compañías relacionadas, las cuales son consideradas de alta solvencia. Adicionalmente, la Compañía posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

- (e) **Riesgo de liquidez** - La Vicepresidencia Financiera Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- (f) **Tablas de riesgo de interés y liquidez** - Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

		Tasa promedio ponderada efectiva					
		Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre del 2018							
No devenga interés		7,456	949	1,032			9,437
Tasa fija	7.31%	442	429	2,444	5,000		8,315
Tasa variable	7.32%	240	950	4,446	33,405	3,115	42,156
Total		8,138	2,328	7,922	38,405	3,115	59,908
31 de diciembre del 2017							
No devenga interés		4,696	2,212	3,352			10,260
Tasa fija	6.83%	1,044	5,091	3,840	4,660		14,635
Tasa variable	7.57%	228	629	2,228	16,764		19,849
Total		5,968	7,932	9,420	21,424		44,744

- (g) **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 74,170,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas.

16.2 Reservas - Incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Valuación	76,221	77,176
Facultativa	11,762	11,762
Legal	<u>5,497</u>	<u>5,497</u>
Total	<u>93,480</u>	<u>94,435</u>

Reserva por valuación - La reserva de revaluación de propiedades surge en la revaluación de plantaciones, terrenos, edificios, obras e infraestructura, instalaciones y maquinaria y equipos. Cuando las plantaciones, terrenos, edificios, obras e infraestructura, instalaciones y maquinaria y equipos revaluados se venden, la proporción de la reserva de revaluación, que se relaciona directamente con esos activos se transfiere directamente a utilidades retenidas. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año. El saldo de esta reserva sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los socios cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Resultados acumulados - Incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Déficit Acumulado	(36,958)	(38,253)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(4,470)	(4,470)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>78,893</u>	<u>78,893</u>
Total	<u>37,465</u>	<u>36,170</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico

concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banano	172,593	160,229
Forestales	7,848	7,650
Palma africana	5,277	5,442
Lácteos y derivados		72,339
Plásticos		10,780
Otros	<u>5,307</u>	<u>9,765</u>
Total	<u>191,025</u>	<u>266,205</u>

- Banano incluye principalmente 19.3 millones de cajas de banano (2017 - 17.3 millones) vendidas a su compañía relacionada Favorita Limited Partnership por US\$170 millones (2017 - US\$153 millones).
- Las divisiones de lácteos y derivados y plásticos se escindieron de la Compañía para constituir las entidades independientes Reylacteos C. L. y Expoplast S. A. en noviembre 30 del 2017. (Ver Nota 1).

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	159,441	213,607
Gasto de administración y ventas	<u>27,312</u>	<u>42,130</u>
Total	<u>186,753</u>	<u>255,737</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumo de inventarios de:		
Banano	43,009	46,231
Cartón	26,153	19,771
Materiales	6,849	7,741
Palma y otros cultivos	2,051	1,899
Plásticos	858	6,780
Lácteos y derivados		41,034
Fertilizantes		1,229
Remuneraciones y beneficios sociales	58,883	72,086
Transporte	9,834	10,173
Depreciación	8,218	9,958
Guardiania	4,492	3,811
Mantenimiento y reparaciones	4,276	3,688
Amortización	421	350
Marketing y publicidad		3,551
Otros menores	<u>21,709</u>	<u>27,435</u>
Total	<u>186,753</u>	<u>255,737</u>

Gastos de remuneraciones y beneficios sociales

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	51,556	57,351
Participación a trabajadores	1,037	1,350
Beneficios sociales	3,505	9,520
Aportes al IESS	<u>2,785</u>	<u>3,865</u>
Total	<u>58,883</u>	<u>72,086</u>

19. OTROS INGRESOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Reverso de provisión por determinación tributaria (1)	3,594	
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	1,095	
Otros	<u>501</u>	<u>603</u>
Total	<u>5,190</u>	<u>603</u>

- (1)** En agosto del 2018, se emitió Ley de Fomento Productivo la cual estableció la remisión de intereses, multas y recargos, por lo cual, la Compañía se acogió a ésta remisión y reversó US\$2.6 millones correspondientes a la provisión por determinaciones tributarias de impuestos a la renta por el año 2008, ver nota 12. Adicionalmente, reversó US\$1 millón por actualización de la probabilidad de pérdida derivada de las determinaciones tributarias.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

Criterio de segmentación:

A efectos de administración de recursos y toma de decisiones, la Compañía está organizada actualmente en 5 divisiones operativas: Banano, fertilizantes, productos lácteos y ganado, productos plásticos y otros. Desde diciembre 1 del 2017 las divisiones de lácteos y ganado y productos plásticos fueron escindidas para crear las compañías Reylacteos C. L. y Expoplast S. A. (nota 1)

Al 31 de diciembre del 2018, las actividades principales de la Compañía son los siguientes:

- Banano: Agricultura, exportación y comercio local de banano, así como productos químicos, materiales y otros bienes que son utilizados en las actividades agrícolas.
- Forestales: Agricultura, exportación y comercialización local de las diversas variedades de árboles forestales.
- Palma: Comercialización local de fruta de palma.

Al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Banano</u>	<u>Forestales</u>	<u>Palma</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas netas	<u>172,593</u>	<u>7,848</u>	<u>5,277</u>	<u>5,307</u>	<u>191,025</u>
Margen Bruto	<u>27,203</u>	<u>1,277</u>	<u>1,966</u>	<u>1,507</u>	<u>31,953</u>
Gastos financieros, netos	<u>1,158</u>	<u>551</u>	<u>466</u>		<u>2,175</u>
Impuesto a la renta	<u>4,649</u>		<u>84</u>	<u>538</u>	<u>5,271</u>
Utilidad / (Pérdida) del año	<u>584</u>	<u>(217)</u>	<u>982</u>	<u>(566)</u>	<u>783</u>
Activos por segmento	<u>304,326</u>	<u>79,007</u>	<u>19,354</u>		<u>402,687</u>
Pasivos por segmento	<u>169,993</u>	<u>21,310</u>	<u>6,269</u>		<u>197,572</u>
Adiciones de propiedad, plantas y equipos	<u>5,331</u>	<u>2,025</u>	<u>1,510</u>	<u>733</u>	<u>9,600</u>
Depreciaciones	<u>6,997</u>	<u>444</u>	<u>353</u>	<u>424</u>	<u>8,218</u>
Amortizaciones	<u>421</u>				<u>421</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Banano</u>	<u>Forestales</u>	<u>Palma</u>	<u>Otros(1)</u>	<u>Total</u>
Ventas netas	<u>160,229</u>	<u>7,650</u>	<u>5,442</u>	<u>92,884</u>	<u>266,205</u>
Margen Bruto	<u>27,600</u>	<u>1,636</u>	<u>1,957</u>	<u>22,261</u>	<u>53,454</u>
Costos financieros, netos	<u>67</u>	<u>409</u>	<u>438</u>	<u>2,546</u>	<u>3,460</u>
Impuestos	<u>12,529</u>	<u>16</u>	<u>37</u>	<u>606</u>	<u>13,188</u>
(Pérdida)/Utilidad del año	<u>(5,715)</u>	<u>449</u>	<u>1,158</u>	<u>(3,964)</u>	<u>(8,072)</u>
Activos por segmento	<u>305,459</u>	<u>74,827</u>	<u>15,234</u>		<u>395,520</u>
Pasivos por segmento	<u>168,402</u>	<u>18,460</u>	<u>3,883</u>		<u>190,745</u>
Adiciones de propiedad, plantas y equipos	<u>2,487</u>	<u>1,474</u>	<u>363</u>	<u>3,663</u>	<u>7,987</u>
Depreciaciones	<u>6,753</u>	<u>264</u>	<u>334</u>	<u>2,607</u>	<u>9,958</u>
Amortizaciones	<u>314</u>			<u>35</u>	<u>349</u>

- (1) Otro incluye principalmente los segmentos de lácteos, derivados y plásticos, los cuales se escindieron en noviembre 30 del 2017 de acuerdo con la resolución no. SCVS-JNC-DNASD-SAS-2017-00022926.

21. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Reylacteos C. L.	8,220	
Expoplast S. A.	862	
Otros	<u>1,043</u>	<u>1,399</u>
Total	<u>10,125</u>	<u>1,399</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Favorita Ltd. Partnership	111,939	108,980
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.	2,952	9,805
Otros	<u>455</u>	<u>2,229</u>
Total	<u>115,346</u>	<u>121,014</u>
<u>Préstamo:</u>		
Tentucell S. A.	<u>1,618</u>	

Al 31 de diciembre del 2018:

- Reylacteos C. L. representa préstamo para capital de trabajo, el cual no tiene vencimiento ni genera intereses.
- Favorita Ltd. Partnership representa anticipos recibidos por concepto de venta de fruta, los cuales no tienen vencimiento y no generan intereses.

	<u>Año terminado</u> <u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Ingresos:</u>		
Favorita Ltd. Partnership, ventas de banano y teca	170,240	156,358
Reylacteos C. L., venta de alimento para ganado, servicios administrativos y alquiler de caldero	2,314	589
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A., servicios administrativos y venta de pallets.	715	6,353
Otros	1,148	1,329
<u>Costo de ventas:</u>		
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A., compra de fertilizante en sacos.	13,148	14,660
Aerovic S. A., servicios de aerofumigación	4,231	4,936

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Costo de ventas:</u>		
Expoplast S. A., compra de fundas plásticas	3,476	276
Otros	844	2,292

La remuneración del personal clave de la Administración durante el año fue como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,209	885
Jubilación patronal	122	85
Bonificación por desahucio	<u>42</u>	<u>27</u>
Total	<u>1,373</u>	<u>997</u>

22. COMPROMISOS

Cartones Nacionales S.A. Cartopel y Empaques del Sur S.A.:

En enero del 2010, Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. celebró un contrato de compra de cajas y empaques de cartón, mediante el cual se compromete a adquirir, en un plazo de 10 años, directamente o mediante compañías relacionadas 230 millones cajas de cartón para banano y otros productos, a razón de 23 millones de cajas de cartón por año, siempre que las cajas adquiridas equivalgan al menos a 322,000 toneladas métricas de papel durante los 10 años y 32,200 toneladas métricas de papel por año. Los términos de este contrato incluyen principalmente lo siguiente:

- Los precios establecidos variarán en función al comportamiento del costo de producción de las cajas de cartón.
- De existir reducciones de precios del mercado frente a los precios fijados establecidos, Cartones Nacionales S. A. Cartopel y Empaques del Sur S. A., reconocerán dicha reducción de precios a favor de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.
- Los pagos por estas compras se efectuarán en un plazo de 60 días desde la fecha de la factura.
- En el evento de que Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. o sus compañías relacionadas al cierre del año calendario no hubiesen adquirido el volumen mínimo anual, deberá solicitar la cantidad no adquirida durante el mes siguiente, y de no hacerlo se obliga a pagar al contado, una indemnización equivalente al precio de las cajas no adquiridas correspondientes al año anterior, la cual deberá ser cancelada en un plazo de 7 días desde del vencimiento.
- Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., se compromete a entregar al contratista una póliza de seguro de fiel cumplimiento por un importe de US\$4 millones, la cual debe ser renovada anualmente. Esta garantía podrá ejecutarse en caso de que Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. incumpliere el pago indemnizatorio señalado en el párrafo anterior.

- Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., está obligada a pagar penalidades por terminación unilateral del contrato, las cuales fluctúan desde US\$20 millones si la terminación tiene lugar entre el primer y tercer año hasta US\$1 millón si la terminación tiene lugar el décimo año.

Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., constituyó una hipoteca abierta a favor de Cartones Nacionales S.A. Cartopel y Empaques del Sur S. A. sobre bienes inmuebles y activos biológicos, cuyo importe al 31 de diciembre del 2018 asciende a US\$36.3 millones.

Durante el año 2018, la Compañía adquirió 32.1 TM de cajas de cartón por US\$24.7 millones relacionados principalmente con compra de cajas de cartón para banano.

23. CONTINGENCIAS

La Compañía mantiene demandas laborales planteadas por ex trabajadores; las cuales, a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentran en proceso judicial. La Administración de la Compañía, basada en su experiencia en estos procesos y al criterio de sus asesores legales, estima que las sentencias de estas demandas serán favorables para la Compañía y que los efectos financieros de cualquier pérdida, en caso de existir, no serían materiales. Sin embargo, no es posible realizar una estimación fiable hasta que estos procesos sean resueltos.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros (abril 11 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 11 del 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.